SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y OCHO.

Mg.do aun Sr. del Consejo con Sala de Alcaldes
sobre el aguardo. Responde al Sr. Pablo dando cuenta
sobre lo que se trató en Sala sobre la Cronología para
ello Thomas y sus Comisarios ales. Sr. Pedro Longoria
y Dn. Jaime Garcia Carpeno

Vista Vn. Sapet ales. y Fran. Lobaco Sout. de esta Armada de
esta plaza Sr. Fiscal Cab. de Ronda Presidencia de Cargones Salas
Cor. y Cámara y. la Guarnicion de esta plaza Sentencia en ella de
su contenido aguarda y para Resolver lo Sr. Intendente Sup.te del
Exército refiere se mandar y la Sala mandar hacer re-
lacion sobre ello y. esta Resolución Sentencia y Sr. Corregidor
mando se cumpla la citada Sentencia en
Mg.do Sr. Thomas Thompson mi Señor lo
Antonio
Machia de Aguirre

En la Mr. H. y la L. Cab. de Sala de
della en diez y siete Dias del mes de Oct. año de mil set
cientos veinte y ocho se juntaron a Sala los Sr. Dn. Miguel Jaime de
Nuda Abogado de los Reales Consejos Corregidor Interino Mayor
de esta Cab. Dn. Francisco Gordon de Aguirre Dn. Antonio Henry Flores
Garza Machado y Dn. Juan Garcia Rey. Regid. Perpetuo de esta
Cruz Ajuntamiento Estado Noble Noble Oficio Perpetuo de Sala
Sec. Sr. por hallarse Sirviendo al Cor. Regid. Transcurrido
el Sr. Corregidor dio por hallado Bulto el Propio Caso en Regi
al Mo. Dn. Marques de Miraval y la Sala en